



Instalan la Comisión de Radio y Televisión; enfocará su labor en fortalecer a medios de comunicación

Boletín No. 0251

- Es presidida por el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN)

Al instalar la Comisión Radio y Televisión, su presidente, el diputado Miguel Ángel Monraz Ibarra (PAN), mencionó que el reto de esta instancia legislativa es actualizar el marco legal, a fin de fortalecer y modernizar los medios de comunicación y garantizar que la sociedad tenga acceso a la información y a contenidos de calidad, plurales, veraces y confiables que promuevan la cultura, la educación y el desarrollo.

El legislador se comprometió a fortalecer los derechos humanos, proteger en todo momento la libertad de expresión y promover la modernización y pluralidad de los medios, pues estos son agentes de desarrollo y empleos.

Además, recalcó la importancia de escuchar a todos los que tengan algo que decir, a los distintos medios de comunicación, la radio, la televisión, la Cámara de la Industria de Radio y Televisión, al Sistema de Radiodifusión del Estado Mexicano, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, las radios independientes, la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales y la sociedad civil.

Destacó la necesidad de atender la problemática a la que se enfrentan quienes se desempeñan en el medio periodístico y han sufrido en diversos momentos la presión del Estado o la delincuencia organizada para acallar sus comentarios, voces e investigaciones periodísticas.



En representación del PRI, el diputado Rubén Ignacio Moreira Valdez planteó la necesidad de tener un mejor medio de comunicación en el Congreso de la Unión; asimismo, proteger los intereses de las y los mexicanos y la libertad de prensa.

En cuanto al “tema de la violencia que el crimen ejerce contra medios de comunicación propuso crear un espacio de reflexión, a fin de construir propuestas para ayudar a los empresarios, directivos, reporteros y periodistas que son objeto de estas presiones”.

Por el PT, el diputado Adrián González Naveda hizo votos para que el trabajo de la Comisión sea fructífero y privilegie el respeto entre compañeros, a efecto de diseñar una agenda provechosa para la nación.

Añadió que su grupo parlamentario tiene especial interés sobre las posibilidades que abrieron las reformas constitucionales respecto al reconocimiento de derechos de los pueblos originarios y afroamericanos en materia de radios comunitarias.

El diputado del PVEM, José Luis Durán Reveles, expresó que el compromiso de las y los integrantes es garantizar que los medios de comunicación, en especial la radio y la televisión, cumplan con el propósito de educar, informar, entretener y, sobre todo, servir al interés público; por ello, es imperativo fortalecer los medios públicos a nivel nacional, y que además funcionen bajo principios de responsabilidad, imparcialidad, transparencia, inclusión, igualdad y respeto.

María Josefina Gamboa Torales, diputada del PAN, indicó que esta instancia legislativa tiene una gran relevancia nacional, ya que es en la que confluyen obligaciones para garantizar la libertad de expresión y el derecho al acceso de la información a través de las frecuencias radioeléctricas y de telecomunicaciones.

Subrayó que su grupo parlamentario alzaré la voz ante una reforma que se vislumbra cerca, aquella que pretende eliminar organismos autónomos, como el Instituto Federal de Telecomunicaciones.

La diputada Ana Miriam Ferréaz Centeno (Morena) afirmó que hoy la libertad de expresión está garantizada en los medios de comunicación, por lo que la radio y la televisión seguirán siendo una vía para garantizar los derechos al acceso a la información de la ciudadanía.



Apuntó que trabajará para que se consolide un proyecto que vele por lo plasmado en la Constitución: informar y ser informados.

El también diputado de Morena, Sergio Mayer Bretón, comentó que los medios de comunicación son importantes en una democracia, de ahí la importancia de velar por que cumplan su objetivo de informar y que cada uno de las y los periodistas puedan desempeñar su labor con libertad.

En tanto, la diputada Alejandra Chedraui Peralta (Morena) dijo que la radio y la televisión son ventanas fundamentales mediante la ciudadanía se informa, entretiene y construye un sentido de identidad colectiva; además, son pilares esenciales en la comunicación pública y agentes de unión en la sociedad. La Comisión tiene el reto de regular los mecanismos que permitan que la industria refleje los valores de pluralidad, inclusión y respeto que el país demanda.

El encargado de despacho de la Dirección General del Canal del Congreso, Raúl Paz Alonzo, se congratuló por la instalación de la Comisión de Radio y Televisión y solicitó a sus integrantes ayudar a fortalecer a ese Canal en su proceso de reingeniería para que sea más eficiente.

Asuntos generales

En el apartado de asuntos generales, el diputado Héctor Armando Cabada Alvidrez (Morena), lamentó el homicidio ocurrido ayer por la noche en Uruapan, Michoacán, del periodista Mauricio Cruz.

Posteriormente, se designó como enlace técnico de la Comisión a Bianca Teresa Pineda Bañuelos.

